



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 06-06-2023 a las 10:05:17

[Redacted]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [Redacted]

Apellidos y Nombre / Razón social: [Redacted]

En calidad de: Colaborador

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

[Redacted]

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF	01	Apellidos y nombre	02 ANDRES ROSELLO IGNACIO		
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2022)		Divorciado/a o separado/a legalmente		Fecha de nacimiento
H: hombre	05	Soltero/a	06	Casado/a	07
M: mujer	<input checked="" type="checkbox"/> H	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Grado de discapacidad. Clave					11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF	13	Apellidos y nombre	14		
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave		
H: hombre	59	60	61		
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 04
--	-------

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106

Representante

NIF	65	Apellidos y nombre o razón social	66		
-----	----	-----------------------------------	----	--	--



Primer declarante NIF: **41453190Z** Apellidos y nombre: **ANDRES ROSELLO IGNACIO**

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... **88**

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	56.288,93	0003
Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social	941,87	0008
Contribuciones empresariales a seguros colectivos dependencia por decisión del empresario/trabajador	102,38	0009
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	57.333,18	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.154,20	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	54.178,98	0017
Suma de rendimientos netos previos	54.178,98	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	52.178,98	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	52.178,98	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	987,61	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	987,61	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	987,61	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	987,61	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	987,61	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Arrendamiento.	X	0075
Fecha del contrato.	01/02/2020	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	4.800,00	0102
Intereses y demás gastos de financiación en 2022.	1.156,07	0105
Intereses y gastos de reparación y conservación 2022 que se aplican en este ejercicio.	1.156,07	0107
Primas de contratos de seguro	137,67	0114
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	11/01/2020	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	33.061,03	0123
Valor catastral de la construcción	24.997,71	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	75,61	0125
Importe de adquisición	33.061,03	0126
Base de amortización	24.997,71	0130
Amortización del inmueble	749,93	0131
Rendimiento neto.	2.756,33	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	1.653,80	0150
Rendimiento neto reducido.	1.102,53	0154

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Arrendamiento.	X	0075

Fecha del contrato.	15/11/2019	0091
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	6.000,00	0102
Intereses y demás gastos de financiación en 2022.	6,21	0105
Intereses y gastos de reparación y conservación 2022 que se aplican en este ejercicio.	6,21	0107
Gastos de comunidad	969,31	0109
Primas de contratos de seguro	118,08	0114
Tributos, recargos y tasas	224,50	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	04/05/2018	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	36.935,54	0123
Valor catastral de la construcción	23.112,57	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	62,58	0125
Importe de adquisición	133.436,16	0126
Base de amortización	83.504,35	0130
Amortización del inmueble	2.505,13	0131
Rendimiento neto.	2.176,77	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	1.306,06	0150
Rendimiento neto reducido.	870,71	0154

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Arrendamiento como inmueble accesorio.	X	0074
Ref. catastral del inmueble principal al que está vinculado el accesorio	2048930CD5124N0048UA	0090

Inmueble 4

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	3.156,62	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	63,13	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	63,13	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	1.973,24	0156

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Contribuyente que obtiene ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión	DECLARANTE	0298
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas.	123,13	0301
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión [suma (299)a(304)+(266)+(279)+(356)+(323)]	123,13	0306

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)]	123,13	0418
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	123,13	0420

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro 987,61 0429

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto positivo de ganancia/pérdida patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general 123,13 0420
 Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 54.215,35 0432
 Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 54.338,48 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro 987,61 0429
 Base imponible del ahorro 987,61 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones DECLARANTE 0462
 Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales 1.500,00 0465
 Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Contribuciones empresariales excepto SCD 941,87 0427
 Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Contribuciones a seguros colectivos de dependencia 102,38 0466

 Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 2.544,25 0467
 Total con derecho a reducción 2.544,25 0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 54.338,48 0435
 Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica 2.544,25 0492
 Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 51.794,23 0500
 Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 51.794,23 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 987,61 0460
 Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 987,61 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511
 Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0512
 Mínimo por descendientes. Importe estatal 4.550,00 0513
 Mínimo por descendientes. Importe autonómico 4.750,00 0514
 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 10.100,00 0519
 Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 10.300,00 0520
 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 10.100,00 0521
 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522
 Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 10.300,00 0523
 Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 7.432,68 0528
 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 7.585,39 0529
 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 959,50 0530
 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 985,25 0531
 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 6.473,18 0532
 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 6.600,14 0533
 Tipo medio estatal 12,49 0534
 Tipo medio autonómico 12,74 0535
 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 93,82 0536
 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 93,82 0537
 Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538
 Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539
 Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 93,82 0540
 Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 93,82 0541
 Tipo medio estatal 9,49 0542

Tipo medio autonómico _____	9,49	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] _____	6.567,00	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] _____	6.693,96	0546

Deducciones		
Por donativos, parte estatal _____	96,60	0552
Por donativos, parte autonómica _____	96,60	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre _____	315,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable _____	186,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales _____	36,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL _____	7,20	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas _____	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)] _____	6.470,40	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)] _____	6.597,36	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)] _____	6.470,40	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)] _____	6.597,36	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] _____	13.067,76	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] _____	13.067,76	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo _____	12.314,29	0596
Por rendimientos del capital mobiliario _____	225,70	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] _____	12.539,99	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)] _____	527,77	0610
Deducción por familia numerosa		
Deducción por familia 1		
Número de identificación del título de familia numerosa _____		
Categoría de la familia numerosa: General _____	X	0648
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa _____	2	0652
Indique si le han cedido el derecho a la deducción _____	SI	0653

Indique si cede el derecho a la deducción _____	NO	0657
Importe de la deducción por familia numerosa. _____	1.200,00	0660
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2022 _____	1.200,00	0661
Resultado de la declaración _____	527,77	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada _____	6.597,36	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____	6.597,36	0675

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
	ANDRES ROSELLO IGNACIO

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación		
Número de Justificante	Ejercicio 2022	Periodo 0A

Resumen de la declaración					
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 51.794,23	0510 987,61	0545 6.567,00	0546 6.693,96	0570 6.470,40	0571 6.597,36
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695 527,77
Tributación individual				68 X	Tributación conjunta
					69
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....					7

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago.....	1
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6 X
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	I ₁ 316,66
Forma de pago D	Código IBAN
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3 X
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	I ₂ 211,11
	Código IBAN

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución	Importe D
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):		
Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
U.E./SEPA:		
Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
Resto países/ Rest countries:		
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank	
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code